



**INVITACIÓN PÚBLICA
SELECCIÓN SECRETARIA O SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ – JEP**

El Comité de Preselección, designado por la plenaria del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 -parágrafo- del Acuerdo ASP 001 de 2020¹, aprobó la modificación del cronograma de la presente invitación pública, así:

Actividad	Fecha
Publicación de personas preseleccionadas para la presentación ante el Comité de Preselección	23 de marzo de 2022
Entrevista presencial y preselección de aspirantes	30 y 31 de marzo de 2022
Publicación de lista de preseleccionados(a) a la Plenaria	1 de abril de 2022

En atención a lo anterior, el cronograma definitivo, es el siguiente:

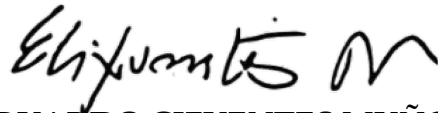
Actividad	Fecha
Publicación de la invitación	1 de marzo de 2022.
Inscripciones	2 al 7 de marzo de 2022.
Publicación de listado de aspirantes inscritos	9 de marzo de 2022.
Publicación de personas preseleccionadas para la presentación ante el Comité de Preselección	23 de marzo de 2022.
Recepción de comentarios públicos sobre los preseleccionados, en la página web de la entidad (www.jep.gov.co) en el link dispuesto para tal fin	24 a 26 de marzo de 2022
Entrevista presencial y preselección de aspirantes	30 y 31 de marzo de 2022
Publicación de lista de preseleccionados(a) a la Plenaria	1 de abril de 2022
Presentación de las/os preseleccionados ante la plenaria del Tribunal para la Paz de la JEP y elección	4 y 5 de abril de 2022

¹ Por el cual se adopta el Reglamento General de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Actividad	Fecha
Publicación de la/el aspirante seleccionada/o para ejercer el cargo de secretaria o secretario ejecutivo de laJEP	6 de abril de 2022

Se mantienen los demás aspectos de la invitación.

Bogotá D. C., tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).



EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ
Presidente